

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA QUOPRODUCCIONES CIA LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2014, a las 9H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Eloy Alfaro N34-230 y Catalina Aldas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal Socios, de la compañía **QUOPRODUCCIONES CIA LTDA**, de conformidad a lo que se establece el Art. 234 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, con la concurrencia de los señores: Reyes Vinuesa Augusto Rafael, Rosero Narváez Marco Eduardo y Salgado Maldonado Gonzalo Francisco.

Se deja constancia de que el capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares, dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Una vez contado el quórum reglamentario y encontrándose presente el 100% del capital social, preside la Junta el señor Reyes Vinuesa Augusto Rafael y en calidad de secretario el señor Salgado Maldonado Gonzalo Francisco el Presidente ordena el inicio de la sesión, con el siguiente orden del día:

- 1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA PERÍODO 2014**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN Y DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la junta general de SOCIOS, el Presidente ordena y dispone: inmediatamente se pase a conocer el primer punto del orden del día:

1.- INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA PERIODO 2014

La Gerencia manifiesta que la administración de la compañía ha sido llevada correctamente, se han planificado nuevos proyectos para el ejercicio 2014 para permitir ingresos a la compañía

Una vez sometido a consideración de la Junta **RESUELVE:** Por unanimidad aceptar y aprobar el Informe de Gerencia, informe que se anesa como parte integrante del acta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN Y DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

La situación económica de la compañía se encuentra reflejada en los Estados Financieros puestos a conocimiento de la Junta General de Socios para su análisis, revisión y aprobación respectiva

La Junta **RESUELVE:** Por unanimidad aceptar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2014 y su debida presentación a los diferentes organismos de control.

3.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

A la finalización del ejercicio económico del año 2014 la compañía no registra ingresos y egresos.

Sin haber otro punto que tratar, luego de treinta minutos de receso, se procedió a redactar la presente acta solicitando a la secretaria resuma las Resoluciones adoptadas por la Junta General en la presente fecha, a fin de hacer las observaciones en caso necesario, siendo resuelto lo siguiente:

Resolución N.1 06/03/06 de J.G.O.U.

1. APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DE GERENCIA PERIODO 2007

***APRUEBASE:** Por unanimidad el informe económico de gerencia del periodo económico 2014 sin modificación alguna.

Resolución N. 2 06/03/06 de J.G.O.U.

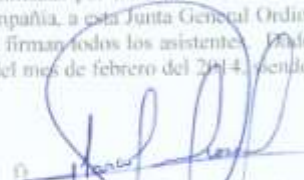
2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

***APRUEBASE:** Por unanimidad los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2014 y su respectiva presentación.

Resolución N. 3 06/03/06 de J.G.O.U.

Leída la presente acta y resoluciones se la aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia de que las mismas fueron timadas por unanimidad, así como la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, a esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para constancia de lo cual firman todos los asistentes. Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de febrero del 2014, siendo las 11:10:00.

f) 
Reyes Vinuesa Augusto Rafael
SOCIO

f) 
Marco Edmundo Rosero Narváez
GERENTE GENERAL

f) 
Salgado Maldonado Gonzalo Francisco
SECRETARIO